

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
1. José García León	Juzgado de Fuente de Cantos	Juzgado de Almedralejo.
2. Cristóbal Waisen Sánchez	Excedente voluntario	Juzgado de Cuadix.
3. Mariano Cabezas Andrada	Juzgado de La Orotava	Juzgado de Huelva número 2.
4. Miguel Angel Queipo de Llano Caballero	Juzgado de Sta. Cruz de Tenerife núm. 2.	Juzgado de Alcalá de Henares.
5. Pedro Sáenz Casaus	Juzgado de Bilbao número 5	Juzgado de Bilbao número 2.
6. José Jesús Sarabia Vidal	Juzgado de Luy	Juzgado de Carballino.
7. Fernando Pedreira Fernández	Juzgado de Ponterrada número 2	Juzgado de Santiago número 2.
8. José Castilla Bueno	Juzgado de Larca	Juzgado de Matril.
9. José Iglesias Marcial	Juzgado de Puenteareas (ads.)	Juzgado de Puenteareas.
10. Celestino García Tribaldos	Excedente voluntario	Juzgado de Madrid número 3.
11. Purificación Martín López	Juzgado de Málaga número 3	Juzgado de Madrid número 26.
12. Antonio Garriga Alsina	Juzgado de Mahón	Juzgado de Sabadell número 1.
13. José Romero Sánchez	Juzgado de Ocaña	Juzgado de Madrid número 31.
14. Enriqueta Machado Muñoz	Juzgado de Palma del Condado	Audiencia de Sevilla.
15. Pedro Torcello Barbero	Juzgado de Málaga número 6	Juzgado de Málaga número 5.

Segundo. Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas vacantes anunciadas de Audiencia Territorial de Zaragoza y Juzgados de Alcañiz, Barcelona números 16 y 18. Onteniente, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puertollano, Reus número 1, Sevilla número 10 (dos plazas), Tarancón, Tarrasa número 2, Valencia números 2 y 10 (dos plazas), Valladolid número 4, Vella y Villanueva de la Serena.

Madrid, 2 de noviembre de 1971. El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2780/1971, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General don Inigo de Arteaga y Falguera pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, vengo en disponer que el Teniente General don Inigo de Arteaga y Falguera pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2791/1971, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Ildefonso Martínez Gómez pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Ildefonso Martínez Gómez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece de noviembre del corriente año, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2792/1971, de 18 de noviembre, por el que se dispone que el General de División don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

vengo en disponer que el General de División don Adolfo Ruiz de Conejo Claudel pase a la situación de reserva, por haber

cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de noviembre del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra Director de la Casa Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a don Eugenio Molina Muñoz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto de 8 de marzo de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Casa Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) a don Eugenio Molina Muñoz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 14 de octubre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocada por Orden de 8 de junio de 1970 (Boletín Oficial del Estado del 11 de julio), para cubrir cuatro plazas de Maestros de Laboratorio, vacantes en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Maestro de Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales» a don José Luis Uriarte Zulueta, nacido el día 28 de diciembre de 1933, y a don José Luis Araico Cortaza, Maestro del Laboratorio de «Construcciones metálicas», nacido el día 7 de marzo de 1946 y número de Registro de Personal A04EC590.

2.º Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964. Se exceptúa el de don José Luis Uriarte Zulueta, que en la actualidad forma parte del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces con carácter de titular, y que figura con el número de Registro de Personal A04EC191.

3.º En el título administrativo de don José Luis Uriarte Zulueta, Maestro del Laboratorio de «Física y Termotecnia» del mencionado Centro, se extenderá la diligencia de cese en este cargo un día antes de su toma de posesión en el de «Ensayo y tratamiento de materiales».

4.º Los interesados percibirán el sueldo anual de 68.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la toma de posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Se declaran desiertas las plazas de los Laboratorios de «Metrotecnia» y «Motores hidráulicos».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de octubre de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido convocado para seleccionar Catedráticos numerarios del ciclo «Especial Industrial-Minero» entre los Profesores interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a cátedras del ciclo «Especial Industrial-Minero» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras del ciclo «Especial Industrial-Minero» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio siguiente).

2.º Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios del ciclo «Especial Industrial-Minero» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A30EC522. Don Vicente Ramón Ortega, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Marbella (Málaga). Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1927.
2. A30EC523. Don Manuel Fernández González, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Val de Uxo (Castellón). Fecha de nacimiento: 1 de febrero de 1925.
3. A30EC524. Don Raimundo Schomolting Sánchez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción (Cádiz). Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1922.
4. A30EC525. Don Vicente Tarazona Martínez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Puente Genil (Córdoba). Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1921.
5. A30EC526. Don Antonio de Frutos García, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Sabadell (Barcelona). Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1916.
6. A30EC527. Doña Isabel González Medina, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cieza (Murcia). Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1936.

3.º Los Catedráticos que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A30EC de Catedráticos Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 14 de octubre de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología humana)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid a don Marcos Sopena y Dasí.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Marcos Sopena y Dasí, número de Registro de Personal A42FC271, nacido el 13 de marzo de 1941, Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología humana)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuer-

do con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de octubre de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso oposición restringido convocado para seleccionar Catedráticos numerarios de «Formación Manual» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, entre Profesores interinos de los referidos Centros.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso oposición restringido, segunda convocatoria, a cátedras de «Formación manual» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras de «Formación manual» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio siguiente).

2.º Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios de «Formación manual» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A30EC506. Don José Pérez Hernández, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Hellín (Albacete). Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1943.
2. A30EC507. Don Rafael Fierres de la Rosa, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Motril (Granada). Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1939.
3. A30EC508. Don Pedro Bellón Peinado, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Mora de Ebro (Tarragona). Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1939.
4. A30EC509. Don Isidoro Rutz Gabaldón, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cieza (Murcia). Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1940.
5. A30EC510. Don Gonzalo Pérez Guajardo, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lohajá (Sevilla). Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1942.
6. A30EC511. Don Zacarías Albalá González, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Castañeda (Santander). Fecha de nacimiento: 5 de julio de 1923.
7. A30EC512. Don Miguel Ángel Peinado García, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Dalías (Almería). Fecha de nacimiento: 31 de julio de 1940.
8. A30EC513. Don Francisco José Pérez Nuñez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tapia de Casariego (Oviedo). Fecha de nacimiento: 2 de marzo de 1929.
9. A30EC514. Don Ricardo Ortega Ruitort, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tomelloso (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 8 de febrero de 1922.
10. A30EC515. Don Vicente Durán Recio, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Albox (Almería). Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1936.
11. A30EC516. Don Jesús Gómez Pereira, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Ribadavia (Orense). Fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1937.
12. A30EC517. Don Rafael Carrascosa Augueta, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cazorla (Jaén). Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1937.
13. A30EC518. Don Fernando A. Condón Estévez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tuy (Pontevedra). Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1936.
14. A30EC519. Don Miguel Ostos Sánchez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Carmona (Sevilla). Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1934.
15. A30EC520. Don Rafael Puras Sanz, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Alsasua (Navarra). Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1933.
16. A30EC521. Don Arturo Velasco Burgoa, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Parilla (Valladolid). Fecha de nacimiento: 1 de septiembre de 1931.

3.º Los Catedráticos que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A30EC de Catedráticos Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.